

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía**  
**Delegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 943/2019

Ref. Expediente AT 523/79

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco SL, con domicilio en Calle Mártires 2 de Villanueva del Duque (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Callejón del Hospital s/n. Alcaracejos (Córdoba).

Apoyo Fin de línea de 20 kV que suministra al CT Camino Viejo (Expediente AT 523/79). x: 327962 y: 4250867

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

d) Características principales:

Instalación de un poste normalizado en acero galvanizado de 12 metros de altura, fin de línea. Línea de Media Tensión pasa a subterránea y entrada de cables 12/20 kV por canalización a CT denominado Camino Viejo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 20 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.